

Expediente: 88/19
Carátula: ACUÑA RAMON TEOFILO C/ SUCESION DE OLVEIRA ALFREDO EDUARDO EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/10/2024 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANTILLAN ITURRES, MARIA SILVINA-DEMANDADO
90000000000 - OLVEIRA, MAXIMO MARIANO-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, VERONICA BEATRIZ-DEMANDADO
90000000000 - OLVEIRA, ALFREDO EDUARDO-DEMANDADO
30716271648830 - DEFENSORIA DE MENORES Iª NOM., -TERCERISTA
23285672139 - ACUÑA, RAMON TEOFILO-ACTOR
90000000000 - OLVEIRA, FRANCISCO JAVIER-DEMANDADO
90000000000 - OLVEIRA, MARIEL STEFANIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 88/19



H20920578868

NJNO

JUICIO: ACUÑA RAMON TEOFILO c/ SUCESION DE OLVEIRA ALFREDO EDUARDO EN LA PERSONA DE SUS HEREDEROS s/ DESPIDO. EXPTE. 88/19.

Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Proveyendo escrito de fecha 22/10/24: Téngase presente cedula N° 823/24, debidamente diligenciada, proveniente del Oficial Notificador del Juzgado de Paz de Rumi Punco.- NJNO

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Claudia Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27308712406

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.